



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Distrital 719 de 2018 y al Decreto Distrital 492 de 2019, frente a implementación de criterios de racionalización, austeridad y transparencia del gasto público, con el objetivo de fortalecer la gestión y el cuidado de lo público, se presenta un informe de resultados frente a los rubros que fueron priorizados y aprobados para el Plan de Austeridad del Gasto Público en la Alcaldía Local de los Mártires para el año 2022.

Rubro 1. Fotocopiado, multicopiado e impresión:

Para el caso de este rubro, se han establecido mayores controles en asignación de códigos e invalidaciones de impresiones a color, así como un reporte bimestral sobre las áreas de mayor consumo y campañas pedagógicas sobre la reducción de los elementos impresos, además de las socializaciones y campañas de “papel cero”, de la circular 026 y sus buenas prácticas, en donde se incentiva a la digitalización y el uso de los recursos virtuales de la entidad por sobre el recurso impreso.

Rubro 2. Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenamiento).

En este mismo sentido, el cumplimiento del acuerdo No. 808 de 2021 y al decreto 317 del 26 de agosto de 2021, en los cuales se reglamenta a todas las entidades distritales “*las medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso*” -los cuales se alinean con el rubro de “elementos de consumo”- se han implementado socializaciones de la legislación vigente a través de memorandos, así como los lineamientos básicos a seguir. Así mismo, charlas y sensibilizaciones por parte de Secretaría Distrital de Ambiente sobre la reducción de los plásticos de un solo uso, socializaciones a través de piezas gráficas entre otros a fin de reducir el impacto y la huella de carbono.

Desde el proyecto institucional de gestión ambiental, se han desarrollado socializaciones a los funcionarios y contratistas para el uso racional de la papelería utilizada en la alcaldía -así como las buenas prácticas a implementar, socializadas en la circular 026- en donde se recomiendan las siguientes actividades, como puede verse en el memorando Radicado 202116420010293.

- Realizar lectura del documento antes de imprimir para evitar errores y reimpressiones
- Imprimir a doble cara Imprimir en papel reciclado
- Imprimir solo los documentos necesarios
- No imprimir documentos personales

Rubro 3. Telefonía fija ETB.

Las medidas de austeridad proyectadas para la vigencia 2022 han sido efectivamente implementadas para las líneas contratadas con ETB, cuyo avance más significativo durante el primer trimestre para la disminución del valor de la factura de la cuenta 4362925, se gestiona la eliminación de una línea en desuso, además, eliminar el servicio RDSI BRI. De la misma forma, en la cuenta 154690635 se gestiona la eliminación de tres líneas en desuso la cual, pasó del cobro de factura anterior \$860.060 a cobro factura actual de \$486.110, siendo esto una reducción de \$373.950, es decir, una reducción porcentual del 43%. Siguiendo la misma línea, la gestión para la disminución del cobro de la factura de telefonía fija cuya



facturación mensual era de \$5.239.880 siendo el cobro proyectado de \$2.243.150, indicando esto una reducción de \$2.996.730 equivalente a una reducción porcentual del 57%.

Por otro lado, referente también a los servicios de telefonía, la restauración del servicio adquirido de la planta de telefonía IP, durante el segundo trimestre llegó a un 90%, pues los teléfonos cayeron en desuso luego del cambio de marcación que sufrió el sistema, razón por la cual se gestiona en la actualidad reactivación de la totalidad del mismo.

Rubro 4. Servicios Públicos:

Desde el proyecto institucional de gestión ambiental, las acciones y estrategias implementadas se han desarrollado acciones que promueven el uso eficiente de los servicios públicos, a través de campañas, piezas gráficas, socializaciones, capacitaciones y sensibilizaciones a los funcionarios de la Alcaldía con el fin de generar la reducción en el consumo y la minimización de la huella de carbono institucional.

Se continúa con el desarrollo de acciones tendientes a lograr:

- Apagar todos los pc cuando se retiren de sus puestos de trabajo: de acuerdo con los lineamientos de la DTI, todos deben contar con VPN para realizar sus actividades, sin necesidad de tener pc encendidos para trabajo remoto
- Apagar los ventiladores y usarlos solo en los momentos en que sea necesario
- Al personal de vigilancia, realizar recorrido nocturno y apagar las luces cuando el personal se haya retirado de las diferentes zonas de trabajo



Tabla 1. Reporte semestral primer semestre 2022

Rubros	Ejecución presupuestal 1 de enero a 30 de Junio de 2021	Giros presupuestales 1 de enero a 30 de Junio de 2021	Ejecución presupuestal 1 de enero a 30 de Junio de 2022	Giros presupuestales 1 de enero a 30 de Junio de 2022	Valor de disminución entre giros 2021 y 2022	Porcentaje de disminución entre giros 2021 y 2022
Fotocopiado, multicopiado e Impresión	\$ 21.245.000	\$ 19.275.000	\$ 6.252.500	\$ 5.355.000	\$13.920.000	-72%
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenamiento)	\$ 10.000.000	\$ 3.169.857	\$ 10.000.000	\$ 0	\$3.169.857	-100%
ETB telefonía fija	\$ 40.000.000	\$ 27.296.310	\$ 37.500.000	\$ 30.086.990	-\$2.790.680	10%
Servicios públicos (energía, acueducto)	\$ 17.000.000	\$ 7.969.075	\$ 10.500.000	\$ 6.434.337	\$1.534.738	-19%



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO
Alcaldía Local de Los Mártires

